

Utopix reporta 46 femicidios políticos cometidos por bandas delincuenciales entre 2019 y 2024

La organización no gubernamental Utopix contabilizó en su más reciente informe 46 femicidios políticos en Venezuela entre los años 2019 y 2024, atribuidos a bandas delincuenciales y grupos delictivos organizados.

De acuerdo con Aimee Zambrano, coordinadora editorial de Utopix, estos crímenes han afectado principalmente a mujeres involucradas en estructuras organizativas locales, como consejos comunales, lideresas comunitarias, miembros de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) e incluso, funcionarias de cuerpos de seguridad del Estado.

“Estas bandas cometen estos crímenes dentro de un escenario donde hay disputas por territorios; muchas veces, estas mujeres son acusadas de ser informantes de la policía o de cuerpos de seguridad del Estado”, explicó Zambrano este miércoles 21 de agosto durante una entrevista en el programa De Primera Mano de Radio Fe y Alegría Noticias.

Destacó que estos casos desmitifican la idea de que los femicidios solo ocurren en espacios privados y a manos de personas cercanas a la víctima (parejas, exparejas y familiares).

Subrayó que los femicidios políticos también está ocurriendo en otros países de América Latina, manifestándose inicialmente en Centroamérica, específicamente en El Salvador, Honduras, Guatemala y México. Posteriormente, se extendieron a Colombia y en 2023, Ecuador experimentó un notable aumento en este tipo de femicidios.

El informe clasifica como políticos a 46 de los 196 femicidios cometidos por bandas delincuenciales entre 2019 y 2024.

Miranda lidera la lista de femicidios políticos

El estado Miranda encabeza la lista con 14 casos, concentrados en los Valles del Tuy y Barlovento, seguido por los estados Aragua y Bolívar con 9 casos cada uno, y el Distrito Capital con 3 casos: dos en El Valle y uno en La Vega.

Táchira, Zulia, Monagas y Sucre registraron dos casos cada uno, mientras que Portuguesa, Carabobo y Trujillo reportaron un caso cada uno.

Características

Las víctimas, en su mayoría, tenían entre 21 y 50 años, y los crímenes se caracterizaron por un alto grado de ensañamiento.

Entre los métodos utilizados, a 29 víctimas las asesinaron con armas de fuego, 12 con armas blancas, una fue golpeada y otra asfixiada. En dos casos no se identificó el arma utilizada, mientras que en otros 11 se reportó la presencia de tortura.

Según Zambrano, 21 de los cuerpos fueron abandonados en espacios públicos y en cinco casos, se encontraron amenazas explícitas. Asimismo, 9 de las víctimas eran madres, 17 fueron acusadas de ser informantes de los cuerpos de seguridad y 10 pertenecían a organizaciones sociales o partidos políticos.

Ante esta alarmante situación, Utopix hace un llamado urgente a implementar medidas de protección para estas mujeres y a que se tome conciencia sobre la gravedad de los femicidios políticos.

Con información de Radio Fe y Alegría Noticias